

realidad educativa argentina

● MARIA DELIA TERREN DE FERRO

TODA política educativa, para que sea coherente y pueda desarrollarse en busca de determinados fines y objetivos, supone un conocimiento cierto de la realidad educativa.

Para alcanzar ese conocimiento de la realidad se requiere: 1) Una clara y firme decisión de quien ejerce el poder. 2) La formulación de una guía donde los múltiples factores que hacen a la educación estén suficientemente contemplados. 3) Contar con organismos y personal preparados para detectar esa realidad.

El primer requerimiento implica que quienes llegan a la alta función ministerial —nacional o provincial— vean con claridad el valor que tiene ese conocimiento de la realidad educativa y asuman la responsabilidad de alcanzarlo.

El segundo requerimiento es un problema técnico, de fácil concreción, dado que existen personas expertas en la cuestión, y además porque se cuenta con antecedentes de orden internacional (guías utilizadas por otros países y pautas usadas

por congresos o conferencias internacionales de educación promovidas por U.N. E.S.C.O., O.E.A., etc.).

El tercer requerimiento supone saber montar los organismos con un exacto sentido de la función que han de cumplir y, naturalmente, saber proveerlos de personal idóneo y de medios técnicos, especialmente mecánicos y electrónicos.

En nuestra Argentina, a la hora actual, no se tiene un conocimiento preciso de la realidad educativa. En general, puede decirse que no ha habido una preocupación cierta por el problema y tampoco, por supuesto, se lo ha encarado en toda su magnitud. Existen datos cuantitativos recogidos con loable esfuerzo por el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, pero, en general, no han podido ser elaborados por no contar con los equipos de mecanización correspondientes; fruto todo ello de que no se ha fijado bien lo que implica la estadística educativa en un auténtico planeamiento de la enseñanza. Existen también algunos cen-

ses psicopedagógicos provinciales bien realizados, como el de la provincia de Santiago del Estero, y algunos trabajos como el del Instituto Di Tella de Investigaciones sobre mano de obra calificada; pero, en general, repetimos, no se ha enfocado el problema que supone el conocimiento de la realidad educativa en todas sus áreas, en todos sus aspectos.

secundaria, no así en la universitaria por no existir datos.

Respecto a la enseñanza primaria y tomando el número de alumnos inscriptos en primer grado inferior en un año determinado y las inscripciones en años sucesivos, es decir, siguiendo las cohortes, se ha conseguido determinar datos como los siguientes:

Período 54-60	completan ciclo	primario	35,1 %
„ 53-59	„ „	„	34,5 %
„ 52-58	„ „	„	34,5 %
„ 51-57	„ „	„	34,0 %
„ 50-56	„ „	„	33,9 %
„ 49-55	„ „	„	35,2 %

Ante tal situación, y tanto más cuanto que hoy se habla con insistencia y en los más distintos círculos de la necesidad de reestructurar el sistema educativo argentino, es necesario emprender la tarea de llegar a aprehender la realidad educativa argentina; de otra manera todo cuanto se haga será impreciso, inocuo y hasta contraproducente.

Es por ello que el Comité Asesor del Servicio de Planeamiento Integral de la Educación, al constituirse en febrero de este año (Decreto 720/63), determinó como punto de partida inmediato, y ya que muy poco le era dado en tal sentido, ir en busca del conocimiento de la realidad por pasos sucesivos, por sucesivas aproximaciones, en plazos prefijados.

En una primera aproximación y al querer cuantificar la eficacia del sistema educativo en lo que hace a los tres niveles —primario, medio y superior— sólo ha podido establecer, merced a los datos del departamento de estadística, y contando con la colaboración del mismo, el desgranamiento que se produce en la enseñanza primaria y en la enseñanza

Lo que da un promedio del 34,5 % y, por lo tanto, un desgranamiento del 65,5 %.

Los índices más altos de eficacia los da la Capital Federal con 67,29 %, Buenos Aires, 58,92 % y Santa Cruz, 58,69 por ciento y los más bajos, Neuquén, Formosa, Santiago del Estero y Corrientes con el 13 %.

No se ha podido establecer la deserción por no tener datos precisos sobre ausentismo y tener que elaborar los de repetidores.

Respecto al desgranamiento en la enseñanza media, tomando los inscriptos en 1957 y egresados en 1961, en los colegios nacionales y liceos de 38.980 inscriptos egresaron 18.118 bachilleres, luego el 58,7 por ciento no terminó estudios. En las escuelas nacionales de comercio, de 27.014 inscriptos en escuelas diurnas, sólo egresaron 8.280, lo que da un desgranamiento del 69,4 %. Y en las escuelas normales de 31.097 inscriptos, egresaron 20.938, lo que da un desgranamiento del 32 %.

El desgranamiento se produce, sobre todo, en primero y segundo año: 26,7 % en bachillerato; 36,3 % en escuelas de

comercio y 12,6 % en escuelas normales.

En cuanto a las escuelas industriales, no pudo establecerse el desgranamiento por no existir datos completos.

Tampoco ha sido posible apreciar la relación entre la población en edad escolar y la matrícula, pues las cifras suministradas por el Departamento de Estadística no permite una comparación inmediata con los datos de la Dirección de Estadística y Censo, ya que ésta sólo ha dado estimaciones provisionales del Censo General de la Nación de 1960.

En lo referente a analfabetismo, no existen estadísticas recientes. El Censo Nacional de 1947 acusa un 13,6 % y es el dato que se suele mencionar. También se acostumbra citar las estimaciones dadas por el padrón electoral, pero cuya exactitud es de difícil aseveración, dada la forma en que se realiza.

De acuerdo con las cifras recopiladas por el Departamento de Estadística, cabe destacar que la matrícula en las escuelas normales (de todo tipo) aumenta anualmente, y que la matrícula en las escuelas de comercio aumenta progresivamente sobre todo en la Capital Federal, Gran Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Puede anotarse, como dato particular, que en la Capital Federal el número de mujeres supera al de los hombres desde hace dos años.

En los colegios nacionales y liceos la matrícula no ha disminuído su cifra total, pero se nota un aumento lento en los últimos años. En cambio en la Capital Federal ha disminuído desde 1960.

Respecto a los egresados, resulta significativo señalar que en 1961 se graduaron 20.938 maestros, 19.914 bachilleres, 8.955 peritos mercantiles y 9.893 alumnos de escuelas técnicas, lo que evidencia la

escasez de egresados de escuelas técnicas para un país en vías de desarrollo.

Así mismo y como complemento importante de esa realidad, se ha buscado determinar el costo de la educación en la República Argentina durante el año 1962. Para ello se constituyó un equipo de trabajo con agentes que revistan en dependencias del Ministerio y se elaboró un plan con el fin de conocer cuál es el esfuerzo que el país realiza en materia educativa y discriminar los gastos de la Nación y de las provincias de la enseñanza oficial y privada.

Los importes están referidos, cuando ha sido posible, a las cantidades realmente gastadas (cuentas de inversión) y, si no, se han indicado los importes estimados (presupuestos). Para las entidades de carácter privado se han extraído las cifras de las memorias o balances publicados.

El trabajo es valioso por ser el primero que se realiza en tal sentido, pero naturalmente no es completo, pues sólo se han utilizado los elementos de juicio disponibles. Permite, eso sí, tener una idea aproximada, y permitirá determinar algún día el costo por alumno, y ha de promover la elaboración de los presupuestos educativos conforme a un presupuesto-tipo que tenga sentido, no desde el punto de vista meramente contable (como lo ha sido hasta el presente) sino desde el punto de vista pedagógico.

El resumen general autoriza a informar que la enseñanza oficial insume un total de gastos de 38.620,6 millones de pesos, de los cuales corresponden a la enseñanza primaria, 20.757,0; a la enseñanza media y otras, 10.378,3 y a la enseñanza universitaria, 7.485,3 (1). En estas cifras se han calculado los recursos del sector público que significan 36.544,9; los

recursos del sector privado que importan 531,8, y otros conceptos (como ser fondos especiales) 1.543,8.

Se debe señalar que, por primera vez, se ha estimado el aporte de las cooperadoras escolares, para lo que se empleó la técnica del muestreo, y reveló que el aporte es de 357,2 para primaria y 174,5 para la enseñanza media.

En cuanto a la enseñanza privada, el estudio indica que los gastos realizados ascienden a 2.437,5 millones y de ellos corresponden a la enseñanza primaria 399,7, a la enseñanza media, 2.015,9 y a la enseñanza universitaria, 21,8 (2). Se calculó que los recursos del sector privado son de 383,6; los aportes del sector privado, 13,0 y los subsidios del sector público correspondiente a la enseñanza primaria y media son de 2.040,8 (3).

Así, los gastos realizados en educación, durante el año 1962, conforme a este estudio, son de 41.058,1 millones. Esto hace posible afirmar que el esfuerzo que el país realiza en materia educativa es bien aceptable. Significa, respecto a la renta nacional, el 3,7. En el orden internacional se estima que ya el 4 es aceptable, suponiendo que la inversión está bien utilizada.

Todos los datos y cifras, tomados de las limitadas fuentes de información que se poseen hasta el momento, son ilustrativos y revelan determinadas tendencias y deficiencias. Así, por ejemplo, en lo que hace a las cifras estadísticas, el alto porcentaje de maestras graduadas frente a los egresados de las escuelas técnicas, la baja cifra de graduados frente a la de matriculados, la diferencia de rendimiento escolar de provincias pertenecientes a una misma región (Santa Cruz respecto a Neuquén).

Y en lo que hace a los gastos, el destino que se da a los fondos: por ejemplo, los gastos en personal docente, gastos en personal no docente y gastos de Capital (se han podido computar los relativos al sector público nacional). Así, el Consejo Nacional de Educación gastó en personal docente 8.743,0 y en no docente 123,9 y en gastos de Capital, sólo 317,4. En la enseñanza media los gastos de personal docente ascienden a 8.361,2; no docente, 629,0 y los gastos de Capital a 271,2. En la enseñanza universitaria los gastos de personal docente son de 3.499,7; no docente 2.180,6 y gastos de Capital, 904,3.

Conforme a lo publicado por la U.N. E.S.C.O. la relación entre los alumnos universitarios matriculados y los graduados da el porcentaje siguiente:

Estados Unidos	14 %
Rusia	13 %
Japón	25 %
Alemania Federal	19 %
Francia	11 %
Brasil	18 %
Argentina	5 %

El índice de graduados para la República Argentina es muy bajo, máxime si se tiene en cuenta que su población estudiantil universitaria representa el 30 % de la de Latinoamérica.

Por otra parte, la realización de estos estudios o investigaciones ponen en evidencia las limitaciones y escasez de información; la falta de una oficina centralizadora de todos los datos y bien coordinada con quienes necesariamente deben facilitar la información; la carencia de medios técnicos, especialmente mecánicos y electrónicos, que permitan con facilidad computar y tabular los datos; la necesidad de la ficha de estudios que posibilite

seguir al alumno en su vida escolar, etc..

Si todo estuviera bien organizado se podrían extraer con rapidez conclusiones de carácter cuantitativo y aún cualitativo, tan imprescindibles para valorar la eficacia del sistema educativo.

Resulta evidente que el camino más directo para alcanzar un conocimiento inmediato de la situación educativa —a nivel nacional, provincial, regional y local— sería la realización de un censo educativo bien concebido y realizado. Hacia ello hay que tender. Es la gran empresa que deberían cumplir las autoridades del Ministerio de Educación en estrecha coordinación con las autoridades de las provincias.

Entonces sólo habrá que determinar los alcances del relevamiento, de acuerdo a los objetivos buscados y la forma técnica de practicarlo. Encarado en toda su magnitud, el relevamiento de información deberá abarcar lo que hace: 1) a la política educativa; 2) al sistema educativo; 3) al contexto social, económico y cultural.

En cuanto a la *política educativa* se tendrá en cuenta: fines y objetivos de la educación; legislación; obligatoriedad escolar, etc.

En cuanto al *sistema educativo*: el nivel educativo de la población; organización y administración de los organismos educativos; población escolar atendida por ellos; personal de los mismos; establecimientos educativos; planes y programas; financiamiento.

Respecto al *contexto social, económico y cultural*: la población; la vida familiar; la vida social; la estructura económica.

En tanto no se encare un relevamiento de esa envergadura, sólo cabe proceder por etapas, valiéndose de los elementos disponibles (4). Hay que recabar infor-

mación a las provincias en primer lugar, y a todos los organismos nacionales que tengan relación con los problemas educativos, tales como Consejo Federal de Inversiones, Consejo Nacional de Desarrollo, Instituto Nacional de Tecnología Agraria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, etc.

Sólo con un conocimiento cierto de la realidad educativa —al menos lo más aproximado que se pueda— y de los aspectos sociales, económicos y culturales que caracterizan al medio en que el sistema educativo se desenvuelve, se podrá realizar un planeamiento integral de la educación y propiciar una política educativa coherente, que cumpla con la doble finalidad de formar íntegramente al hombre en las edades de la vida que corresponden a la niñez, a la adolescencia y a la juventud, y de capacitarlo para integrarse convenientemente en la comunidad.

Esto es tanto más urgente cuanto que la formación del elemento humano (religiosa, moral, intelectual, física y profesionalmente) es el factor primordial en toda política de desarrollo. ♦

[1] De acuerdo a la publicación del Departamento de Estadística Educativa, "Boletín Informativo" N° 1, año 1963, la enseñanza oficial atiende 66.355 alumnos en pre-primaria y 2.703.475 en primaria. En enseñanza media, 506.509 alumnos y en enseñanza superior (institutos de formación de profesores) 25.773. En enseñanza universitaria, 152.689 alumnos.

[2] Según la misma publicación, la enseñanza privada atiende a 34.037 alumnos en pre-primaria y 352.209 en primaria. En enseñanza media 418.743 y superior (institutos de formación de profesores), 6.019. En la enseñanza universitaria, 7.682.

[3] En tal sentido y en una segunda aproximación al conocimiento de la realidad educativa, el Comité Asesor del Servicio de Planeamiento Integral de la Educación acaba de enviar una guía-cuestionario a todas las provincias, preparada sobre la base de los pautas que se utilizan para los congresos o conferencias internacionales y en la que se tienen en cuenta particularmente los aspectos cualitativos.